

### Un caso extraño

## La salud en peligro

Desde hace varios días numerosas personas sufren trastornos gástricos. Hasta ahora no hemos llamado la atención, creyendo eran casos aislados; pero ha aumentado tanto el número de los que padecen estos indicios, que es necesario adoptar medidas para su pronta obediencia a las materias extrañas y purgantes en artículos de consumo, o en el agua. Es necesario que, con urgencia se ordene el análisis del líquido por si este pudiera contener productos perjudiciales en cantidad tal, que origine los trastornos referidos.

No somos técnicos para poder precisar la causa, por lo tanto, debe ser analizada el agua en el laboratorio municipal, y si el líquido no contiene materias que puedan originar estas molestias, debe ordenarse a los técnicos que investiguen las causas.

Son numerosas las personas que se nos quejan.

Si las aguas en el sitio que son extraídas no contienen materias perjudiciales, muy bien puede el líquido adquirirlas en el trayecto que recorre hasta llegar a los depósitos que abastecen la Ciudad.

Es un caso extraño lo que sucede. Sin ser grave, es lo suficientemente molesto para que el vecindario se muestre disgustado.

Se impone un detenido estudio de lo que decimos.

Si se prolonga este estado, por exceso de desgasificación puede acarrear enfermedades y esto no estamos dispuestos a tolerarlo.

Reclamamos la intervención de los técnicos de Ayuntamiento para que investiguen la causa, que muy bien pueden residir en el agua, y si en otro artículo.

El vecindario espera con urgencia el resultado de las investigaciones, no alarmados porque los efectos no lo requieren, pero sí impacientes para evitarse males mayores.

## Notas de sociedad

Procedente de Turre ha llegado el médico don Bartolomé Carrión.

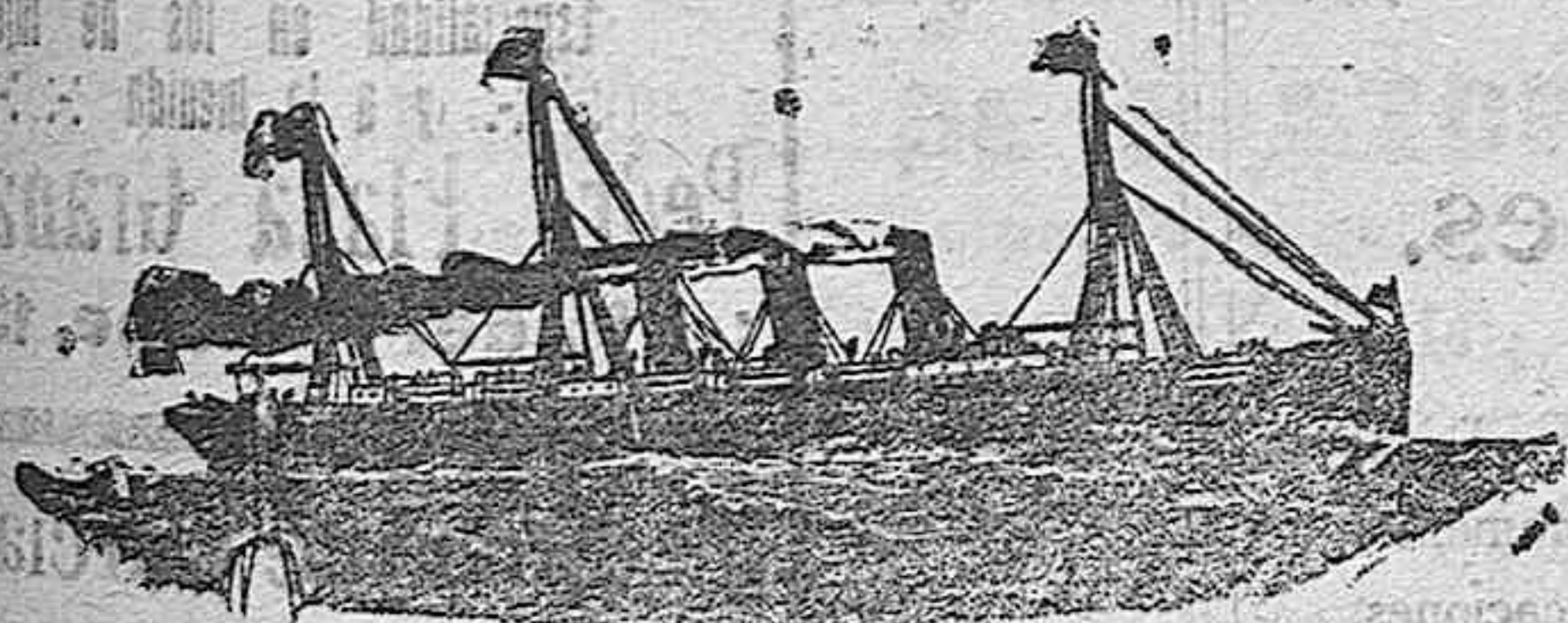
El abogado don Rafael Manzano Ruiz ha venido de Yátor (Granada).

De Cullar llegó el comerciante don José Martínez Lacal en compañía de su familia.

Ha venido de Gérgal el industrial don Miguel Espinar.

## Vapores fruteros

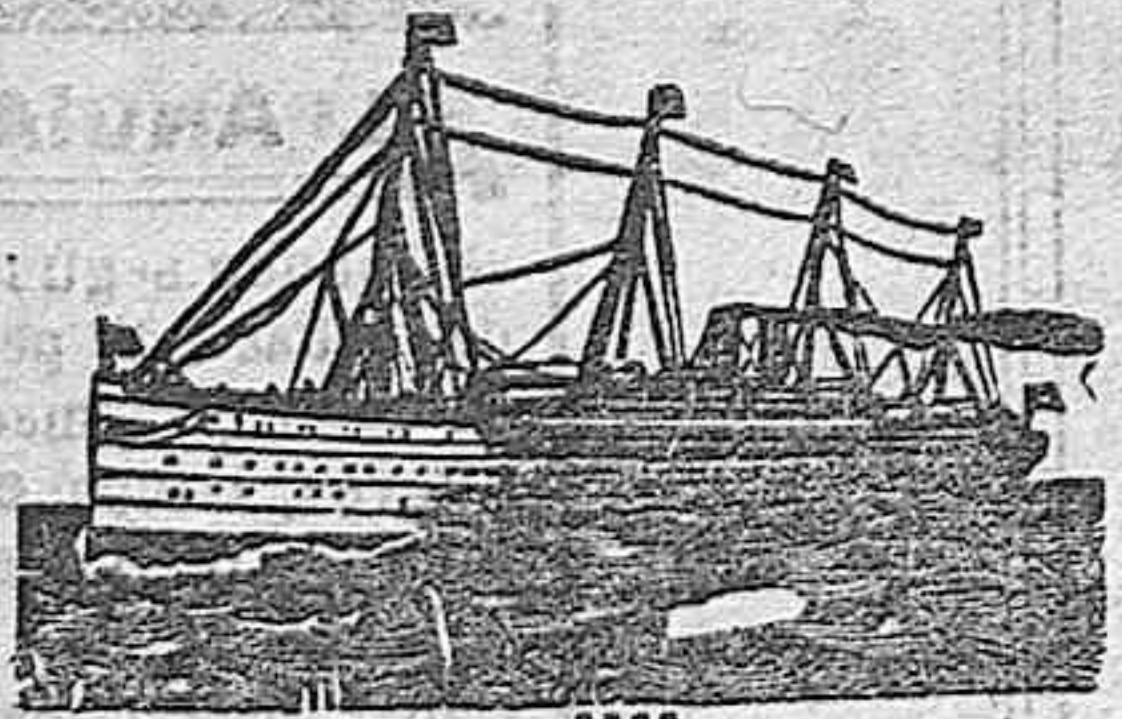
### Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.



SERVICIO frecuente de vapores fruteros para los puertos de Inglaterra, Holanda y América del Norte (Boston y New York) y Sudamérica.

Para huecos y demás informes a sus consignatarios Hijo de Ricardo Giménez, Príncipe, 75.

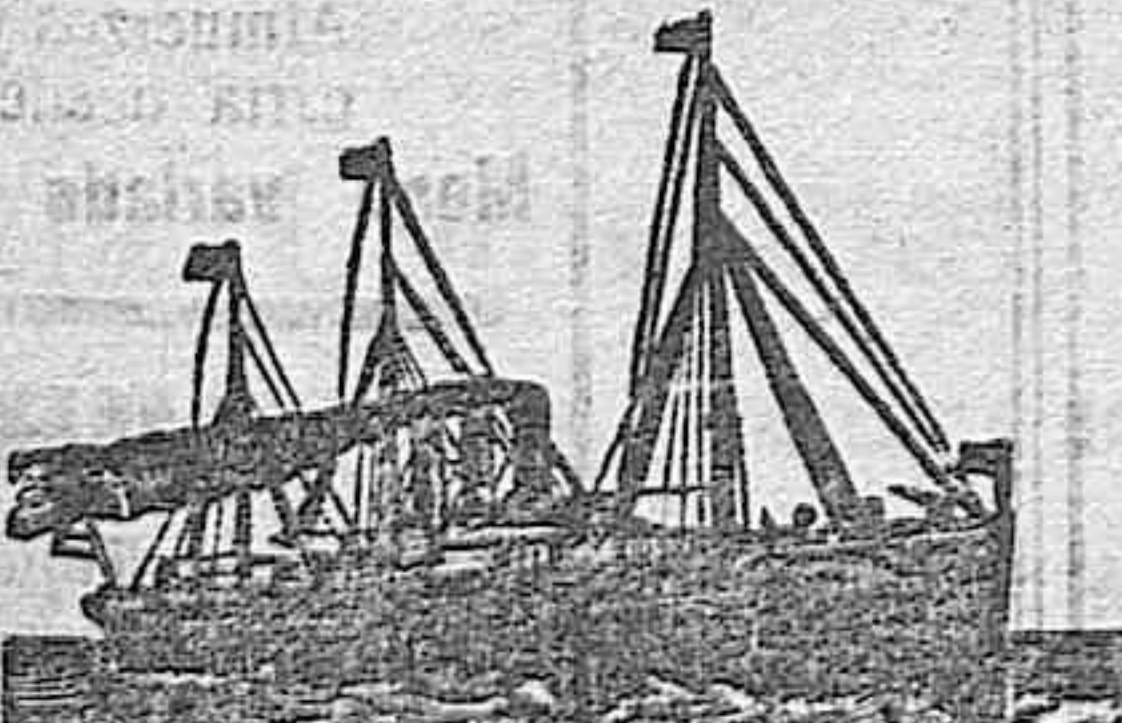
## Vapores fruteros de GABRIEL GONZÁLEZ y C.



El rápido vapor frutero FIGARO llegará con recado huco el 18 de Septiembre.

Para contratar hueco y pagar fletes, ceda de sus consignatarios los señores GABRIEL GONZÁLEZ y C. Martínez Campos, 18 - Almería.

## PARA BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico y rápido vapor EL BRAVONCA, llegará a este puerto el 20 de Septiembre para tomar bariles de uvas para dichos destinos.

Se ruega a los Sres. cargadores comprometen la cabida con toda la anticipación posible a sus consignatarios Verdejo Hermanos.—Pasco de Malesón, 26.

El abogado don Sebastián Capel Torrecillas ha llegado de Córdoba. — Para Berja ha marchado el propietario don Francisco Lupión.

## FIGURAS DEL DIA



El infante don Antonio de Oriáns, que se ha fugado de Sevilla y al que se cree camino de Italia para posesionarse de una cuantiosa herencia.

## En el gobierno civil

### Hablando con el señor Sanz Matamoros

El gobernador nos dio cuenta al recibimos ayer de las peticiones hechas por los obreros del mineral, que publicamos en otro lugar de este número.

## Los autores de un suceso

Nos dijo el señor Sanz Matamoros que el día en que estallo en Berja la huelga de los obreros del campo, fue cortada por un grupo de revoltosos la línea telegráfica.

La guardia civil allí concentrada ha descubierto a los autores del hecho que se encuentran encarcelados.

El gobernador dirigió ayer un telegrama a la Benemérita felicitándola por el servicio prestado.

## Un mitin

Agregó el gobernador que el día 16 a las 3 de la tarde se celebrará en Tabernas un mitin, en el que tomará parte el propagandista socialista don Rodolfo Viñas, para cuyo acto habían pido el oportuno permiso.

## La comisión de Doña María

Ayer mañana visitó al gobernador una numerosa comisión de doña María, que vino a pedir a la capta.

Al frente de la comisión figuran

el abogado don Mariano López y el ex alcaide de dicha localidad don Kicaro Pastor.

Los comisionados pidieron la destitución del alcalde, contra el que formaron algunos cargos.

También hicieron del repartimiento de dicho pueblo, con el tándome del gobernador que este asunto era de competencia del Tribunal correspondiente el que debían de dirigirse.

Se lamentó el señor Sanz Matamoros que para fines puramente políticos se cometiera la inhumanidad de traer y llevar a infelices obreros desde larga distancia, para utilizarlos como instrumento en las luchas políticas que se suscita en algunos pueblos.

Dirigiéndose al señor Pastor que preside la comisión le dijo que no tenía ninguna autoridad para pedir la destitución de un alcalde, toda vez que cuando ocupó el mismo cargo en el municipio de Doña María no explicó su gestión ni rindió cuentas.

Advirtió además al gobernador a los comisionados que en materia de administración atendía todas sus demandas, pero en tratándose de política no escuadraría ni aun sus matices.

Los de la comisión entregaron al señor Sanz Matamoros una instancia que él le daría a un informe de la alcaldía del expresado pueblo antes de resolver.

“Bastaba—agregó—con que esa instancia se me hubiese enviado por correo”.

## Como una balsa de aceite

Finalmente nos dijo el gobernador que ni en Adra ni en Berja había ocurrido ninguna novedad.

En toda la provincia reina así mismo tranquilidad.

## DOCTOR J. COMPANI

De la Sociedad Española de especialidades del pecho.

Profesor honorario del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón

Consulta de 2 a 4, Príncipe, 83

## Peticiones de los funcionarios municipales

La asociación de funcionarios municipales ha dirigido al Ayuntamiento un escrito en el que formulan las siguientes peticiones:

1.º Que por la Comisión de Hacienda se dé la base por la cual se habrían de levarse a efecto la liquidación de la deuda municipal por medio de láminas.

2.º Que se cumpla la Ley relativa al retiro de los obreros y a las pensiones de los herederos de los empleados públicos.

3.º Que se dé cumplimiento al Real decreto de 27 de Agosto de 1903 en consonancia con el R. D. de 15 de Noviembre de 1919.

4.º Que se adopten las medidas precisas para que no se satisfagan por el Ayuntamiento a la Hacienda los aumentos de sueldos que el Estado ha hecho al personal de Prisiones, y que la Corporación se achicra a lo acordado en la quinta semana municipal celebrada en Barcelona para que el Estado asuma estas obligaciones.

5.º Que se adopten las medidas conducentes a que si se originase en lo sucesivo el desabasto de aguas, el arrendatario sufrague los gastos de prolongación de la fuente y de compra de agua en su caso para evitarle al Ayuntamiento los perjuicios que se irrogan siempre que se produce la sequía, perjuicios que pesa sobre el personal y otras obligaciones. En el supuesto que el Arrendatario hiciera valer como seguromente lo verificará el derecho de exención de gastos que le concede el contrato en estos casos y en otros, el Ayuntamiento a su vez podría prohibirle que realiza ventas de aguas para riegos.

6.º Que se imprima el contrato de arrendamientos de aguas para que llegue a conocimiento general.

7.º Que se disponga lo necesario para que de los impuestos que figuran en el presupuesto vigente y no estén arrendados ni cedidos a persona alguna para su cobranza, se forme el índice de los mismos con objeto de que se verifique la exención a la mayor brevedad posible.

8.º Que se acuerde nombrar una comisión de dos Sres. Concejales para que en unión de dos empleados de este Ayuntamiento que designará la Comisión, se trasladen a Madrid al objeto de exponer ante los poderes públicos la imprescindible necesidad de la aprobación de la tarifa de arbitrios sin la cual el Ayuntamiento no podría contar con recursos en el próximo mes de Octubre para atender ni aun a los más perentorios gastos.

9.º Que se ratifique el acuerdo adoptado anteriormente de dimitir la Corporación si no fuese aprobada la tarifa.

De este escrito se dará cuenta en la sesión de mañana Lunes.

## Nota oficiosa

Ayer nos fué remitida para su publicación la siguiente nota oficiosa:

“Los almacenistas de harina de esta Capital se reservan contestar la nota oficiosa dada ayer a la prensa por el señor gobernador, hasta que la junta provincial de Substancias conteste oficialmente al escrito que presentaron el 11 del actual, en el que exponían la imposibilidad en que se encuentran de poder comprar harina a precio de tasa y como consecuencia acudirían también aquí a dicho precio.”

## Junta de Obras del Puerto

A las 5 de la tarde celebró ayer sesión en segunda convocatoria la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Iribarne y asistieron los señores García Sancho, Alvarez Redondo, García Gómez, Bustos González, Molero Levenfeld, y Soler Bayona.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Molero se extrañó de que no figuraran en el orden del día los datos que tiene solicitado respecto al funcionamiento de la draga.

Suscitóse sobre este particular una discusión entre la presidencia y el señor Molero, entendiéndose seguidamente en él.

## ORDEN DEL DIA

—R. O. aprobando el expediente de expropiación forzosa en concordia de los almacenes pertenecientes a los herederos de don Pedro Ruiz.

La Junta quedó enterada.

El señor Iribarne anunció que el lunes próximo comenzaría el aceribo de dicha finca.

—R. O. aprobando la liquidación de suministro e instalación de las guías eléctricas.

Acordóse el pago en títulos del empréstito.

—Comunicación de la Superioridad sobre la construcción de un puente sobre la rambla del Obispo.

Se acordó cumplimentar la Real orden y dirigirse a la Superioridad haciéndole saber que las obras son de suma urgencia para el puerto de Almería, no debiendo por tanto sufrir demora alguna.

—Comunicación de la Superioridad sobre devolución de fianza a la «Maquinista Terrestre».

La Junta acordó devolver la fianza que constituyó dicha empresa.

—Oficio de la Superioridad aprobando la plantilla de los guarda-muelles.

Que se cumplimente.

—Idem id. id. sobre el recurso entablado por don Andrés Cano.

Dicho recurso ha sido desestimado por la Superioridad, quedando enterada la Junta de dicha disposición.

Para hacer la investigación que se ordena por la misma Jefatura se designó a la presidencia.

—Idem id. id. sobre aprobación de la propuesta de quinquenios a los guarda-muelles.

Enterados.

—Oficio de la Jefatura de Obras públicas sobre los derribos de la Chanca.

De conformidad.

—Oficio del Gobernador civil referente al nombramiento por la Diputación provincial de don Antonio Soler para el cargo de vocal de esta junta.

La presidencia dió posesión al señor Soler, dirigiéndole un afectuoso saludo.

una investigación para averiguar lo que costaría una grúa para levantar veinte toneladas de peso.

Los señores Soler y García Gómez, propusieron la venta de todas las guías oponiéndose a ello la presidencia para estimar que de dentro de muy poco han de prestar un servicio utilísimo para el puerto.

El señor Bustos se opuso también a la venta de todas las guías y sostuvo el dictamen de la Comisión Ejecutiva.

En igual sentido se expresó el señor Alvarez Redondo.

Puesto el asunto a votación se aprobó el informe de la Comisión Ejecutiva.

—Oficio de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia sobre solicitudes para instalar casetas en el contramuelle durante la faena vera.

De conformidad.

—Informe sobre los recursos entablados por el señor Balibrea.

Apruébase el informe de la presidencia.

—Oficio de la Dirección general sobre la propuesta de plantilla-base a los marineros.

Quedó enterada la Junta.

—Tramitación del expediente de liquidación de arbitrios de la Compañía del Sur de España.

Acordóse conceder un nuevo plazo de ocho días a dicha compañía, transcurrido el cual se practica a la liquidación.

—Cumplimiento de la R. O. de resolución del expediente de 1917.

De conformidad.

—Escrito pidiendo licencia por el recaudador de arbitrios de la Junta.

Se accedió a lo solicitado.

—Plan económico de la Junta.

Acordó la Junta que quedara sobre la mesa para la sesión próxima, a fin de que pueda ser estudiada por los vocales.

—Estado de fondos y de recaudación de arbitrios.

Enterados. El papel pendiente de cobro pasará a la agencia ejecutiva, que mensualmente dará cuenta a la Junta de las operaciones realizadas.

—Reforma del Reglamento interior de la Junta.

Quedó este asunto sobre la mesa para la semana próxima.

—Cuentas de Secretaría y de la Dirección facultativa.

Fueron aprobadas.

Terminado el despacho ordinario el señor Iribarne manifestó que tenía buenas impresiones respecto a las obras de desmonte y construcción de un trozo de la vía marítima por las cuales se había interesado el gobernador civil ayudando eficazmente a las gestiones de la Junta.

Después se despacharon otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión a las 7 y media.

## PRESTAMOS

por letras, fidejussiones y tribunas.

Informa

Luis López Contreras

Sigüeta, 6, bajo.—Almería.

## THE CHANNEL BROKERS LTD,

Subastadores de frutas

BANK BUILDINGS, ST. MARY STREET.—CARDIFF

Organización para vender en los demás mercados de Inglaterra

CONCEDE ANTIQPOS

Para más detalles se facilitarán por su representante

P. CASTILLO

HOTEL CONTINENTAL.—ALMERIA

## Vapores del Svenska Lloyd (Gotebog)



El magnífico vapor CALBIA saldrá fíjamente el 11 del corriente para Jönahuguen (Dinamarca), Goteburgo, Estocolmo y demás puertos de Suecia.

Para informes, su Agente Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

NOTA.—Seguirá el Scandianavia de la misma Compañía hasta el 20-21 de Septiembre.

## ARTURO LENGÓ

COMPRA DE UVAS

Anticipo y pago de flete por cuenta de casas importantes de Inglaterra y Escocia.

CUENTAS ECONOMICAS

GARANTIAS

PARA INFORMES Y DETALLES—Arapiles 12

## En Fianza

## Un incendio

En Fianza se produjo un incendio en una casa de la calle de las Cruces de aquella población, propiedad de Antonio García Ortega.

Al lugar del siniestro acudieron las autoridades y el vecindario, trabajando todos incansablemente para extinguir el voraz elemento.

El fuego pudo ser localizado a las tres horas de haber comenzado el incendio.

Se quemaron la techumbre de dos habitaciones y varios objetos de faenas de labor, calculándose las pérdidas materiales en unas 300 pesetas aproximadamente.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia personal.

De las diligencias practicadas resulta que el incendio fué casual, motivándose una niña de corta edad, sobrina del dueño de la casa, que tiró una poca ceniza encendida al corral, propagándose a las demás habitaciones.

El edificio no estaba asegurado.

## Convocatoria

Por la presente se cita a todos los señores socios que componen la Asociación de Funcionarios y Dependientes municipales de Almería para que hoy, domingo, a las diez de la mañana, concurran a la Casa del Pueblo, calle de Mariana, núm. 10, con objeto de celebrar Junta general extraordinaria.

Por la excepcional importancia de los asuntos a tratar se ruega la más puntual asistencia.

El Presidente.—Rafael Aráez.

El Secretario.—Alberto Fernández de Capel.

## Los obreros del mineral

Las sociedades de trabajadores del puerto «Matrícula Unida» y «El Turno» dirigieron ayer un oficio al gobernador civil, participándole que en Junta Directiva celebrada por ambas sociedades se acordó que el jornal para los obreros del mineral sea en lo sucesivo el siguiente:

A bordo y en tierra 12'50 pesetas cada hora extraordinaria 2 pesetas.

En la estación y en las almacenes 10 pesetas y la hora extraordinaria 2 pesetas.

Medio jornal en el muelle y a bordo 7 pesetas y en el almacén y estación seis.

Para la carga en el muelle se podrá hacer uso de los calderos y serones.

El señor Sanz Matamoros, ha dado cuenta de estas peticiones a los patronos para que resuelvan.



Cartas a un politico

Amigo mio es una las ima que su esritu no sea más flexible. Se ha aferrado usted a unos cuantos lugares comunes y no hay quien le mueva. Yo ro le digo que vayamos a trastornar las bases fundamentales de la sociedad. Yo no le he dicho que este podría ser mejor que el otro, ni que aquel grupo vaya a hacer la felicidad de España que no hizo aquel otro. Pero en conciencia ¿usted cree que aquí, fuera de satisfacer personalidades, aplicar apetitos, contener con más o menos estas ambiciones encasadas, sea verídico algo positivo, algo verdadero que alivie las tremendas necesidades de la nación?

Ya se que a eso se me responde que hoy hay más dinero en España que nunca. Pero ¿quienes lo poseen? ¿En qué manos se halla? Y el todo como al rey Midas se nos trocará en monedas, si no tenemos subsistencia, si les dejamos ir ¿para que nos servirá el oro? ¿Ibamos a comerlo?

¿Quiere usted decirme que diremos, posee la clase media y la clase trabajadora? Ah, gus, penas; unas penas enlazadas con otras, dificultades horribles para vivir, muriendo. La reacción merma día y de pesima calidad. ¿Quiere usted descender de su torre de marfil y decirme como solucionan hoy la vida, esto que aquí llaman vida, las clases que no son poderosas? ¿Quiere usted señor abandonar la retorica que ahora no viene a colación y que maldemos a una cara a la realidad?

Respecto de la tributación estor mio, si h y se recaudan mil doscientos millones anuales y gastamos dos mil y nos queda un deficit anual de ochocientos millones que la en-

frenada ciencia de nuestros hacendistas subeana contrayendo nuevas deudas, lanzando al mercado nuevos empréstitos que se pagan dando un peizico al presupuesto el otro, reduciendolo, mermendolo, pagando trampas con trampas, como vamos a salir a un presupuesto anual de dos mil quinientos millones con el cual nos amesasan diciendo con jentusias que España puede pagar anchamente esa cantidad? ¿No desollaran?

Y ese famoso presupuesto con que nos amezan ¿le donde va a salir? ¿De los poderosos? ¿De la clase media? ¿De la multitud? ¿Del aumento en t de la tributación? España no puede ya con mas hambres si con mas dolores. Los males siguen sin que haya nadie que les ponga remedio.

¿Usted concibe señor un azote de dos mil quinientos millones al año en un país en el que no contribuyede cu l con arreglo a sus medios de fortuna?

Adios señor. Ya que el camino de la verdad le resulta tan desagradable por lo menos no divague.

La realidad en la que vive la vida y la realidad es triste en países como el nuestro donde todo se haya desorganizado y las almas muertas. Yo no le digo a usted ni bien ni mal nada, cito hechos y estoy por de gracia no pueden de mentirse.

Mande a su buen amigo. Domingo ALVAREZ

Movimiento de viajeros

Ayer llegaron a nuestra capital hospedándose en los siguientes hoteles los viajeros que a continuación se expresan: Hotel Simó.— Don Sebastián

Capel, de Cobdar; don Alfredo Navarro y don Luis J. Bail, de Madrid.

Hotel Inglés.—Don Miguel Espinar, de Gergal.

Hotel La Perla.— Don Rafael Manzono Ruiz de Yáor, (Gracia) don Bertolomé Carrillo de Tarro y don José Martínez Lacel y familia de Collar.

Hotel Comercio.—Don Manuel Jaime Calvo, de Gergal.

Venta de un establecimiento

Ha sido vendido el establecimiento que estaba situado en la Plaza del Carmen número 5, cuyo anuncio veníamos publicando en este periódico.

Por tanto ha desaparecido de dicha vía el expresado establecimiento.

Lo que se hace público para evitar posibles confusiones, que ya ha originado el anuncio a que hacemos referencia.

A los productores y exportadores de uva

La casa de M. Fuentes, Monument Buildings London, E. C. 3.

recibe consignaciones para todos los mercados del mundo. Solamente carga el 3 por 100 de comisión y remite las cuentas de los corredores, con los correspondientes cheques, seguidamente de hecha la venta.

Para el pago de los fletes pueden girarse casa de don Trinidad Giménez, entregando los conocimientos al hacer el giro.

DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Crónica de modas

Es un problema para las marzadas jóvenes la elección de los trajes de vestir que debe y sus hermanas mayores han de llevar a una fiesta de familia, a una boda, un bautismo, una primera comunión una reunión de tarde, una merienda, una matinee. La mayor parte de las telas ligeras son a propósito para estos vestidos, cuyo mayor encanto es una impecable limpieza; pero como unos tienen cualidades prácticas muy diferentes de otros, conviene entrar en algún detalle.

Consigno primeramente que para los niños de tres o cuatro años, los vestidos de lino finísimo bordados, filados, imitando a los bordados antiguos y los vestidos de tul adornados con pliegues y soutaches, son los más bonitos que se pueden elegir y que sirven lo mismo para verano que para invierno, acompañándolos en este caso el vestido interior de ponges cremas que sirve de visor al niño, las prendas y abrigo interiores y por fuera para la calle con un abrigo muy confortable.

Uno de estos vestidos pueden durar varios años si se guardan bajo un pliegue o bajo un bordado, del cual se cambia fácilmente la disposición y forma. Si ven para cualquier edad entre uno y ocho años.

Para una niña mayor se aconseja también en verano el tul bordado o con soutaches. En invierno será preferible un traje de terciopelo de algodón, de seda blanca o de tafetán, según el grado de elegancia que se quiera dar al tocado. Pero si emplea uno de estos dos últimos tejidos recurrir a los bordados y ateneos a los pliegues y frunces, volantes y frances para, únicos para conservar en estas telas el carácter de agradable sencillez.

El único inconveniente de estos vestidos de lencería es la necesidad de lavarlos con frecuencia y de plancharlos antes de cada postura. Ante ese inconveniente se detienen muchas madres prefiriendo un vestido de lular o de tafetán, que no exigen el trabajo. Los vestidos de algodón se arrugan también, apesar de lo cual se los elige con frecuencia por ser más baratos. Se los adorna con bordados de cadenas, punto de talle o punto lanzado. También se emplean vestidos de la misma tela, trenchillas estrechas, volantes de tul con picquillo, de vuelta de algodón, de fiavel o de tafetán muselina, para adornar vestidos de seda blanca de chantung de lular o de tafetán.

El tul de los sombreros se emplea y constituye conjuntos vaporosos y transparentes que apenas vedan el peinado. Una en rme torzada alrededor de una capa del mismo tul, sobre todo si este, es del mismo color que el pelo, produce a cierta distancia, el efecto de que la que lo lleva va sin sombrero, y el pequeño adorno de pluma de gallo o la gran flor que adorna el sombrero parecen perdidos directamente en el peinado.

Tal cortado en flor, en varias capas, cuyos bordes estén recortados con flemez y la de debajo de todas viene a caer un poco sobre la cara. Tal plegado fruncido, drapado como un rizo o un terciopelo, sobre una copa de seda de paja o de cristal. El tul siempre ligero, bonito y elegante, es el rey de la situación.

Leoner OLOZAGA

Café SUIZO

Sidra Chamagne marca "EL GAITERO" pte. 2, Calleja girice

Invento sensacional Salud del cabello del Hay

Usando este preparado maravilloso nunca tendrás canas ni verás calvos, es la preparación más sana factoria para disolver el cabello canecido por su color natural y el brillo y belleza de la juventud, para rá idamente evitando la caída del pelo y la calvicie. Deliciosamente para que cuando se peina queda en la posición que se desea.

No es una sustancia pegajosa, no mancha el pelo, ni los vestidos, el que demuestra que no es un tinte. Imprime al cabello el aspecto de la juventud, si ves este preparado de de acerlo con las instrucciones que se dan en cada botella, asegúrate V. a tener un cabello abundante y de su color natural.

Muchas personas que lo han usado han eliminado por completo todo vestigio de canas, caspa y calvicie y esto usado solamente una botella. Fabricado por Philo Hay Specialties y compañías.

Newark N. J. E. U. A.

Depositarío general para España (Perfumería Venerable) W. Tallas—Puerta de Puercana—4 ALMERIA.

Joven

mecánico y perito y ecricista, cuyos peritajes ha terminado este año, sea colocaci n como erito de una o ambas c. ses. Darán r zón en esta redacción o casa de don Antonio Blanes, Lope de Vega 1.

DIASA Baños de mar templados

¿Quieren ver lo más selecto para la temporada de verano a precios muy económicos?

Visiten los Grandes Almacenes San José de JUAN MORATA

Tiendas 15 y Azara 2

Los almacenes más surtidos -- Grandes novedades -- Los que más barato venden :-

Extraordinario surtido en lencería, sedería, forrería. Velles estampados y lisos, inmenso surtido desde 0.60 ptes. en adelante -- Especialidad en mantones de Manila bordados y negros lisos. Inmenso surtido en equipos de novio, juegos de cama, mantelerías, Stores, vieillos, camisas para Sra. bordadas, desde 2.50 ptes. en adelante -- 5.000 blusas últimas modelas a precios muy económicos. Comprar los géneros blancos de estos almacenes por ser los de mejor resultado. -- NOTA IMPORTANTE: Los géneros negros de estos simaneos son inseltables.

PRECIO FIJO. -- Se hacen espléndidos regalos a los compradores

BARRILES

Los ofrece en las mejores calidades y más bajos precios de plaza

de madera de GALICIA y OPORTO

LA CASA

Alberto Noguera

Barcelona-Las Palmas-Tenerife-Almería

Sucursal de ALMERIA: Parque Alfonso XIII, 32

Dirección telegráfica: ARESUCH

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

Análisis de sangre.—Esputos.—Orina.—Jugo gástrico y demás productos Patológicos

Autos-Vacunas—GIFCNA, 10

TRANSPORTES GENERALES

FERNANDO VALLS URÚBURU

Alvarez de Castro, 19. — ALMERIA

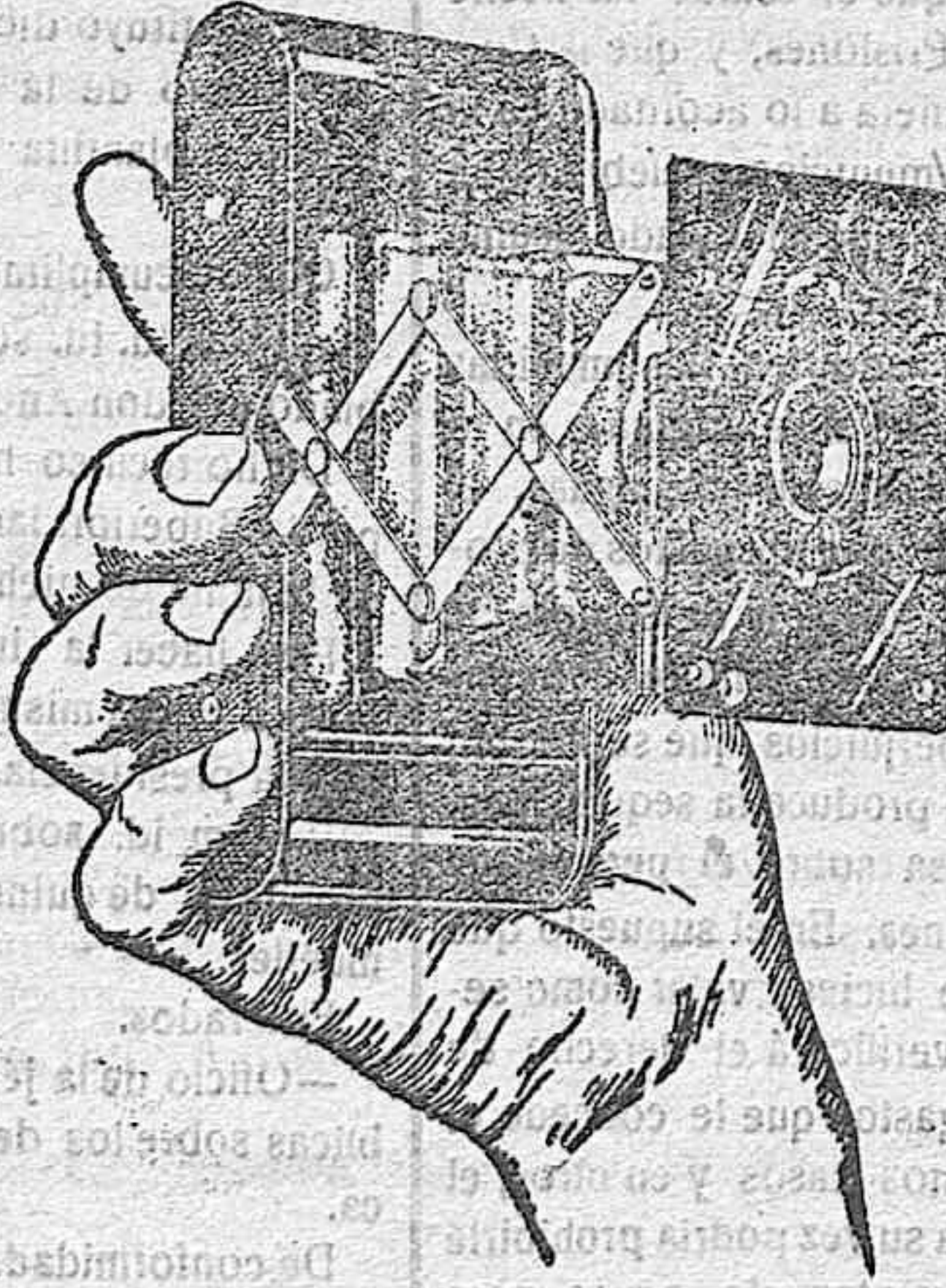
Servicio especial combinado de domicilio a domicilio.

AGENTE—EN—BARCELONA

JOSÉ GUILLERMO FELIU.—Rambla de Sta. Mónica, 4.

Un Kodak prolongará sus Vacaciones.

Lleve Vd. un Kodak consigo en sus proximas vacaciones. Las lindas fotografías que traerá a su regreso, evocarán el recuerdo de momentos alegres y constituirán, por decirlo así, la prolongación de sus vacaciones. El manejo del Kodak se puede aprender bien en media hora, y todas las operaciones, incluso el revelado, se efectúan sin necesidad de cuarto oscuro. Hay Kodaks de todos los precios, desde 48 pesetas en adelante. He aquí algunos de ellos:



- Kodak Vest Pocket Autográfico.— Hace fotografías 4 x 6 1/2 cm., siempre dispuesta, nunca molesta. ... 48.00
Kodak Junior Autográfico No. 1.— Tamaño de las fotografías 6 x 9 cm.; va provisto de Objetivo acromático ... 70.00
Kodak Junior Autográfico No. 2C.— Fotografías 7 1/2 x 2 1/2 cm.; Objetivo aeromático. Obturador Kodak Ball Bearing ... 100.00
Kodak Autográfico No. 3.— Fotografías 8 x 10 1/2 cm.; Objetivo Rápido Rectilíneo y Obturador Kodak Ball Bearing ... 135.00
Kodak Autográfico No. 3A.— Hace fotografías 8 x 14 cm.; Objetivo Rápido Rectilíneo y Obturador Kodak Ball Bearing ... 165.00

También hay Brownies para los niños, desde 13 pts. hasta 100 pts.

De venta en casa de: Eugenio de Bustos, Gran de 35 e Isidro García, Principe Alfonso, 32. Almería

Lleve V. un Kodak Consigo Siempre.

ALZADO

Extenso y variado surtido

ULTIMAS NOVEDADES PRECIOS SIN COMPLETENCIA Especialidad en los de lujo y a la medida

Pedro Plaza Granados P. del Principe, 13

Enrique García

Casa especial en la confección de pelucas y en risonés para cabelleros y postizos de fantasía. Especialidad en tintes para el cabello. Se compra toda clase de cabello. Regocijos 53, Almería

ALFANGIAS BARATAS

Se venden según clase y tamaño desde 4 hasta 8 pesetas. Hay puntas de cable y simación completa nuevas, tabicadas y 120 pulgones de pino 1/2 de 3 por 6 y 1/2 pulgones. RAZÓN: Don Manuel Sánchez Capel, Reg cijos 66 y en el Paredor de Martínez de 9 a 12 de la mañana.

Hotel Inglés

Almuerzos y comidas a la carta desde tres pesetas. Menú variado todos los días

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecán. 3024 Suroeste, 24

SE VENDE

muebles de todas clases en venta en el local del antiguo Hotel de la calle de Santo Cristo 2.







# Servicio telegráfico y telefónico

## Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero

### Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

#### Reunión de los empleados de Hacienda

A las 6 de la tarde se han reunido en la Corte los funcionarios de Hacienda.

La comisión ejecutiva sometió a la consideración de la Asamblea las siguientes conclusiones:

Considerar terminada la misión que fué encomendada al comité ejecutivo.

Manifestar que no satisfacen plenamente a los funcionarios en sus aspiraciones, la Real orden última aunque se les concede algunas mejoras porque establece la vigencia de las plantillas confeccionadas por La Clerva.

Pedir por último que se hagan extensivas las disposiciones a los cuerpos especiales y subalternos.

#### Noticias de Barcelona

##### Denunciante encarcelado.—Inocencia de Antonio Amador

El juez especial que instruye la causa por el asesinato de Bravo Portillo, ha interrogado a varios testigos que presenciaron el atentado.

Ha procesado, e ingresado en la Cárcel Epifanio Casas que fué el que denunció al redactor de "El Progreso" don Antonio Amador como autor del asesinato, por haberse comprobado que las manifestaciones de Epifanio en contra del periodista, son falsas y obedecen a venganza.

##### Oficial de Aduanas muerto por envenenamiento

El oficial de Aduanas don Manuel Murrana recientemente fallecido, se asegura que la muerte ha sido producida por envenenamiento.

Se acusa como autora del delito a su sirvienta, habiéndola impulsado el deseo de heredar la fortuna de su amo.

En vista de estos rumores han sido enviadas las videtas al Laboratorio municipal para que se practique el análisis.

##### El indulto general

El presidente de la Asistencia de Barcelona entendía que el Decreto concedido indulto general, había de comenzar a aplicarse desde el lunes.

Después de la consulta hecha al gobierno, éste ha ordenado que empezara a cumplirse desde hoy.

Los primeros que se han puesto en la libertad son varios sindicalistas.

El tarde salió de la cárcel Peñafiel, significado sindicalista.

#### Notas vascoas

##### La Infanta Isabel

Comunican de San Sebastián, que en el rápido ha llegado a aquella ciudad, la Infanta Isabel, acompañada por la señora Beltrán de Liza y el secretario señor Corch.

A la estación acudieron don Alfonso y doña Victoria, el ministro de Estado señor Marqués de Lema, el presidente del Congreso señor Sánchez Guerra y las autoridades provinciales y locales.

El Alcalde saludó a la Infanta en nombre de la ciudad entregándole un ramo de flores.

Marcharon enseguida en automóvil a Miramar.

##### Regatas suspendidas

A causa del fuerte viento han sido suspendidas por tercera vez las regatas de bandidos que habían de ser patronadas por señoras.

##### Un banquete

A la una de la tarde se celebró en el Club Náutico un banquete presidido por el rey, figurando entre los asistentes la Infanta Isabel.

##### Damas de la Cruz Roja

Las reinas no asistieron al banquete por tener que ir a Miramar a presenciar la ceremonia de imponer brazaletes de la Cruz Roja a veinte

señoras de la aristocracia de Pamplona.

Auxilia on a las reinas en tal acto, el doctor Gimeno y el secretario de la Cruz Roja.

El rey acudió a última hora.

Después de la ceremonia cumplimentaron el Soberano, las damas de la Cruz Roja.

##### De regreso

En el expreso de Madrid han marchado a la Corte los ministros de la Gobernación y de la Guerra.

Acudieron a la estación a despedirlos las autoridades.

##### Comisión militar

El Monarca concedió amplia audiencia a una comisión militar, con objeto de tratar de la construcción de cuarteles en San Sebastián.

##### Contando los pasos de Dato

Comunican de Bilbao que el señor Dato pasó la mañana en su residencia recibiendo numerosas visitas.

Almorzó en la casa de los Condes de Zubiri.

Dentro de breve tiempo marchará a Victoria para ocuparse del próximo viaje del Monarca.

Después Dato regresará a Bilbao.

#### LA BOLSA

Interior 4 por 100, contado . . . 77'50

Amortizable 4 por 100 . . . . . 91'0

Idem 5 por 100 . . . . . 97'70

Banco de España . . . . . 5'4'00

Banco Hipotecario . . . . . 0'00'00

Banco Hispano Americano . . . . . 0'00'00

CAMBIOS

París a la vista, francos . . . . . 61'25

Londres a la vista, libras esterlinas . . . . . 21'86

#### Del extranjero

##### Disturbios en Lima

Se reciben noticias de Lima participando que han estado disturbios políticos.

Ha sido motivado el movimiento a consecuencia de las órdenes del Gobierno fundadas en razones de conveniencia política de detener al senador don Juan Durán, hermano del jefe del partido liberal y los diputados señores Conche, Barranda y Hareen.

Estos han sido encarcelados e incommunicados.

Los partidarios del presidente Saura después de celebrar una impetuosa manifestación que recorrió las calles unidosamente, incendiaron con petróleo las redacciones de los periódicos de la oposición.

Igual que en la prensa hicieron los revoltosos con el comercio, cuyos propietarios sustentan ideas contrarias.

Los redactores de los periódicos español se defendieron a tiros.

Resultaron heridos muchos de los asaltados.

La policía practicó número de detenciones.

Las tropas han salido a las calles logrando restablecer el orden.

#### Chantung será devuelto a la República de China

Dicen de Londres que el Gobierno inglés está a negociaciones con la China, a la base de la inmediata entrega de Chantung, después que una delegación del Gobierno de Pekin firme el Tratado de paz.

#### El artículo 61 del Imperio socialista alemán

Comunican de Berlín que se ha desmentido la noticia de la convocatoria de la Asamblea Nacional, agregándose, que habiendo expuesto el Gobierno su punto de vista so-

bre la revisión de la Constitución de la República socialista alemana, no se debe intervenir en este asunto.

#### El descanso dominical

Dicen de París que la Federación de Correos, Telégrafos y Teléfonos ha dado instrucciones a los empleados de estos ramos, para asegurar el descanso dominical.

#### La actitud de Rumania

Comunican de París que el Consejo Supremo ha discutido ampliamente la última nota de Rumania.

Uno de los delegados rumanos propuso a modificar el Tratado; pero los demás negáronse.

#### Un tren histórico

Participan de París que el tren que fué el "hatal" General americano durante la guerra, recorre a toda la red ferroviaria, con objeto de que se contemple el público, por ser el tren histórico donde se celebraron los Consejos de guerra, acordándose los planes de los Corfrentes de los generales americanos y franceses.

#### Varias noticias

##### De arribada

Alas 12 del día entró en nuestro puerto de arribada forzosa el pailebot "Mariette".

Procedente de Nemouz y se dirigía a Genova, con cargamento de sazones.

#### Reunión

En el Gobierno civil se reunió ayer tarde la comisión provincial para la compra de trigo, despachando varios asuntos relacionados con la adquisición de dicho artículo.

#### Vida judicial

##### Los juicios de ayer

En la sección primera se celebró un incidente de Apelación en causa del Juzgado de Almería.

Quedó visto y concluido para sentenciarse el juicio de la sección primera en el expediente de ingreso en la

sa del Juzgado de Huerca-Overa contra Domingo Benitez y otros, sobre disparos.

#### Señalamiento para hoy

Sección primera.—Incidente de apelación en causa por sustracción, del Juzgado de Sorbas.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Vera, contra Pedro López Martínez, sobre hurto.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Moreno.

#### Salida de emigrantes

Han sido pasaportados por este Gobierno civil 143 emigrantes que se dirigen a Phitiviers Leivier (Francia).

El vapor «Sofía», que tenía anunciada su llegada para ayer, entrará en puerto hoy.

Embarcarán en dicho buque 170 emigrantes, que se dirigen al Brasil y a la Argentina.

#### Notas municipales

##### Los escritos

La viuda del conserje de la Casa de Socorro, Feliciano Sampa ha presentado escrito en el Ayuntamiento solicitando que el cargo de conserje de la Casa de Socorro lo desempeñe su hijo, José Fernández Sampa.

Antonio Ruano Almécija, solicita también se le nombre conserje de la Casa de Socorro.

#### Junta de asociados

En segunda convocatoria, se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados aprobando una ordenanza de crédito.

#### Contingente carcelario

Por falta de número, no se reunieron ayer los alcaldes del partido judicial de Almería, que estaban convocados para tratar de asuntos relacionados con el contingente carcelario.

#### Beneficencia y Sanidad

##### El expediente de Vergara

Se ha elevado al ministro de la Gobernación para la resolución procesante el expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia instruido el jefe de la Brigada municipal de Desinfección don Santiago Vergara, por méritos contraídos durante la epidemia de gripe que padecimos el pasado año.

#### Otros expedientes

Ha sido nombrado el presidente de la Diputación don Rufino Brea Fiscal Instructor para la formación

del expediente de ingreso en la

den civil de Beneficencia a favor del médico de Aíra don Antonio Navarro Escudero.

También ha sido designado don Antonio González Villareal como Fiscal Instructor de los expedientes para el ingreso en la misma orden de don Diego Soldevilla Guzmán y don Antonio Pérez Domene.

#### Un análisis

El gobernador civil ha enviado al análisis una cabeza de perro para que se practique el oportuno análisis en el Laboratorio municipal.

Dicha cabeza pertenece a un perro que mordió a un vecino de Cuevas.

#### Varias informaciones

##### Registro Civil

Nacimientos.—Remedios Pérez Z. Isabel Moreno Martínez, María Carol Cuadrado y María López Nieto.

Funciones.—María Sáez Pérez de 7 meses de enterro colitis aguda y Francisco López Muñoz de 16 días de atepela.

Matrimonios.—José Valdés Martínez con Ana Cervera Benito.

##### Movimiento carcelario

Ayer fué puesto en libertad Juan García Sánchez, que estaba a disposición del Juzgado.

Quedaron anoche reducidos 57 hombres y 2 mujeres.

#### Optica

Física, Matemáticas, Electricidad.

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

RELOJERIA FRANCESA

Geografías Pérez

Príncipe núm. 22. ALMERIA

#### A EQUITATIVA

de Portugal e Ultramar

RAMO DE SEGUROS MARITIMOS

Primas reducidas para Pólizas Flotantes

Delegado para Almería y su provincia

J. SANCHEZ PICON

ORISPO ORBERA, NUM. 4.

#### VAPORES FRUTEROS RAPIDOS

para el Brasil y La Argentina de la Société Générale de Transports Maritimes a vapeur de Marsella

El magnifico y rápido vapor

ESPAGNE

dotado de CAMARAS FRIGORIFICAS, llegará a este puerto el día 25 de Septiembre para cargar barriles de uva con destino a Santos y Buenos Aires.

Se ruega a los señores cargadores comprometan la cabida que necesitan con toda anticipación.

Para informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

#### Vapores rápidos para NEW-YORK

Línea conocida por Vapores Correos Franceses

de Cyp Fabre y Compañía de Marsella

De Almería a New-York en 8 días

El acreditado vapor

CANADA

Saldrá próximamente directo para New Yor.

Hay que pedir cabida con anticipación y recoger la orden para cargar.

Para cabida y demás informes dirigirse al Agente de la LINEA FABRE

Alfredo Rodriguez.—Calle de Gerona, número 5.

#### Aviso al público

Panadería "El Cañón"

Como son varias las quejas que llegan a esta casa sobre la mala calidad del pan que fabricamos, y habiendo averiguado que algunos revendedores y revendedoras venden pan a domicilio con el nombre de "El Cañón", advertimos al público que esta casa no tiene revendedores, que todo el pan que fabrica lo vende en el mostrador con calidad superior, inmejorable y peso exacto. Por lo tanto no debe dejarse sorprender y exigir en las piezas el sello con el nombre de la panadería de "El Cañón".

#### Barriles de ocasión

Se venden barriles a precios económicos

Dará razón D. Alfonso Muñoz

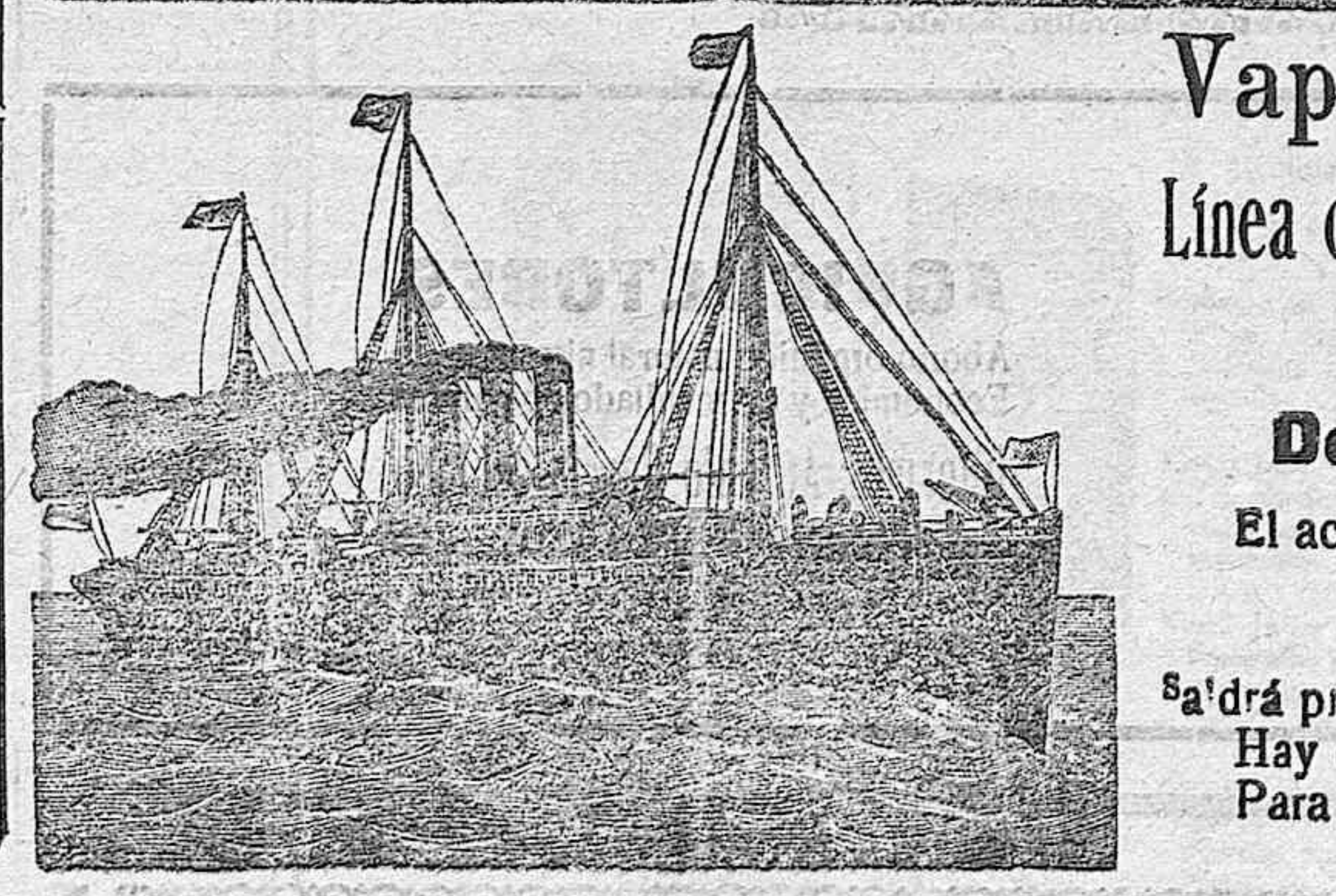
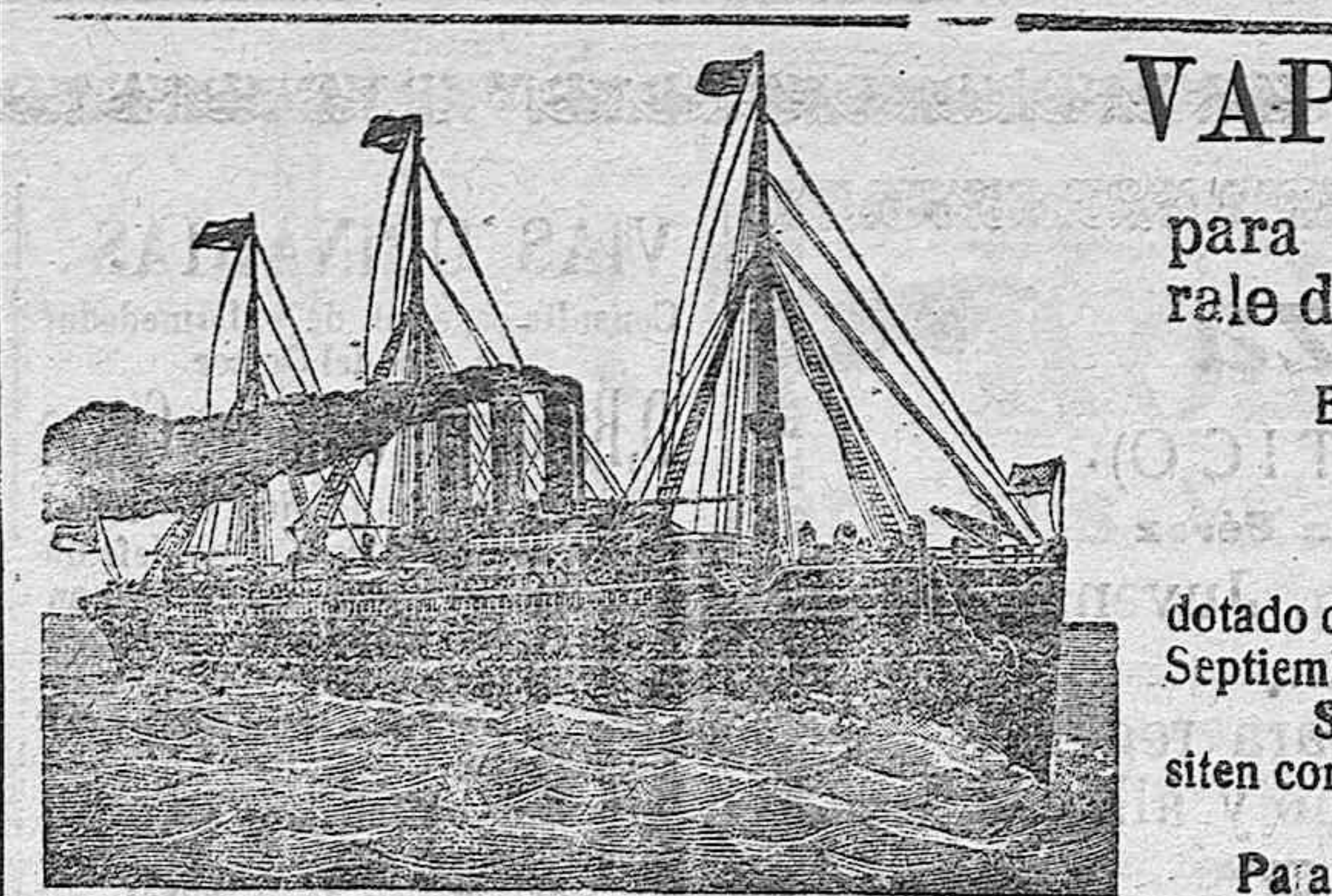
CALLE TALIA, NUM. 11

Habiéndose encargado provisoriamente de la reparación del quinto distrito, por enfermedad del propietario, un repartidor de término, rogamos a nuestros abonados del Puerto, Almería y ayacencientes, participen cualquier deficiencia a la administración del DIARIO a fin de subsanarla con toda prontitud.

Carruro a 80 céntimos kilo

Droguería del Santo Cristo

JOSE TORO GARCIA



BERJA (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890

Depositorio para la provincia de Almería de los acreditados suenos y primeros materias para abonos marca ABONES MILA. Sulfatos de hierro y cobre, azufre y maquinaria Agrícola.—Alimentos de abejas, higos, naves, almendras, metales, plomos y otros artículos. vinos, aguardientes, COGNAC DOMBRO muebles, etc., etc.

## Fotografía Mateos--Glorieta de San Pedro--Almería